[REPORTE DE TRANSMISION]

21 DIC. 2012 09:09AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO	*CODIGO
01	021931860	21 DIC. 09:08AM	00'59	TRANS	00	ERROR DE COMUNICACION	44

*CODIGO = PARA USO DEL CENTRO DE SERVICIO SOLAMENTE

Asunción, 19 de diciembre de 2012.-

UOC Nº 6938 **/2012**

Señores
C.M.G.V. GRAFIC
Teléfono: 931.860
Asunción – Paraguay

Ref.: LLAMADO MOPC N° 57/2012 LPN-SBE PARA LA ADQUISICION DE UTILES E INSUMOS DE OFICINAS. RESOLUCIÓN MINISTERIAL DE ADJUDICACIÓN N° 2500/2012

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº 2500/2012, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
d) En caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) A efectos de los pagos correspondientes, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva cuenta bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decretos Nº 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Prof. Dr. VICTOR FRETES, Director
Unidad Operativa de Contratación

[REPORTE DE TRANSMISION]

20 DIC. 2012 02:23PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	59521213347	20 DIC. 02:22PM	00'52	TRANS	01	OK

Asunción, 19 de diciembre de 2012.-

UOC Nº 6940 **/2012**

Señores
DATA SYSTEMS SAECA
Telefax: 213-386
Asunción - Paraguay

Ref.: LLAMADO MOPC N° 57/2012 LPN-SBE PARA LA ADQUISICION DE UTILES E INSUMOS DE OFICINAS. RESOLUCIÓN MINISTERIAL DE ADJUDICACIÓN N° 2500/2012

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de notificarles que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de licitación del llamado de referencia, con la adjudicación a favor de las siguientes empresas:

OLIVA COMERCIAL: LOTE N° 1, LOTE Nº 4, LOTE Nº 5, LOTE N° 7, LOTE N° 8, LOTE Nº 10, LOTE Nº 11.
ALTERNATIVA S.A.: LOTE 9
C.M.G.V. GAFIC: LOTE N° 2, LOTE Nº 3, LOTE Nº 6.

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la institución.

Atentamente.

Prof. Dr. VICTOR FRETES, Director
Unidad Operativa de Contratación

[REPORTE DE TRANSMISION]

20 DIC. 2012 02:20PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	0494597	20 DIC. 02:19PM	01'08	TRANS	01	OK

UOC Nº 6936 **/2012**

Señores
OLIVA COMERCIAL
Teléfono: 494-597
Asunción – Paraguay

Ref.: LLAMADO MOPC N° 57/2012 LPN-SBE PARA LA ADQUISICION DE UTILES E INSUMOS DE OFICINAS. RESOLUCIÓN MINISTERIAL DE ADJUDICACIÓN N° 2500/2012

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº 2500/2012, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
d) En caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) A efectos de los pagos correspondientes, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva cuenta bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decretos Nº 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Prof. Dr. VICTOR FRETES, Director
Unidad Operativa de Contratación

MOPC
CAMINOS Y OBRAS PARA EL DESARROLLO

Asunción, 19 de diciembre de 2012.-

UOC Nº 6939 /2012

Señores
TECNOPLAN S.A.
Telefax: 225.511 - 224-114
Asunción - Paraguay

Ref.: LLAMADO MOPC N° 57/2012 LPN-SBE PARA LA ADQUISICION DE UTILES E INSUMOS DE OFICINAS. RESOLUCIÓN MINISTERIAL DE ADJUDICACIÓN N° 2500/2012

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de notificarles que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de licitación del llamado de referencia, con la adjudicación a favor de las siguientes empresas:

OLIVA COMERCIAL: LOTE N° 1, LOTE N° 4, LOTE Nº 5, LOTE N° 7, LOTE N° 8, LOTE Nº 10, LOTE Nº 11.
ALTERNATIVA S.A.: LOTE 9
C.M.G.V. GAFIC: LOTE N° 2, LOTE N° 3, LOTE Nº 6.

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la institución.

Atentamente.

Prof. Dr. VICTOR FRETES, Director
Unidad Operativa de Contratación

Recibo 20-12-2012

MOPC
CAMINOS Y OBRAS PARA EL DESARROLLO

Asunción, 19 de diciembre de 2012.-

UOC Nº 6937 /2012

Señores
ALTERNATIVA S.A.
Teléfono: 311.626
Asunción – Paraguay

Ref.: LLAMADO MOPC N° 57/2012 LPN-SBE PARA LA ADQUISICION DE UTILES E INSUMOS DE OFICINAS. RESOLUCIÓN MINISTERIAL DE ADJUDICACIÓN N° 2500/2012

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº 2500/2012, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
d) En caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) A efectos de los pagos correspondientes, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva cuenta bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decretos Nº 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Recibí
22-12-2012.

Prof. Dr. VICTOR FRETES, Director
Unidad Operativa de Contratación